

## Consumo

### **Fines del Tratamiento** ¿Para qué tratamos los datos personales?

Gestión y seguimiento de expedientes administrativos en materia de consumo, tramitación de reclamaciones y solicitudes de arbitraje de consumo.

### **Delegado de protección de datos** ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

dpd@utrera.org

### **Base de legitimación** ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD; Interés público en base art. 6.1 e) RGPD;

### **Detalle base de legitimación**

Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios - y otras leyes complementarias y demás normativa aplicable. Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo; LEY 18/2009, de 22 de octubre, de salud pública; Real Decreto 191/2011, de 18 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos

### **Categoría de los afectados** ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Ciudadanos y solicitantes; Representantes de gremios y asociaciones profesionales y representantes de asociaciones y entidades del ámbito de la defensa de las personas consumidoras; titulares de establecimientos; Empresas y profesionales adheridos voluntariamente a la Junta Arbitral de Consumo

### **Categoría de Datos Personales** ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos, Categorías especiales de datos, económicos financieros y de seguros

### **Categorías de destinatarios de comunicaciones** ¿A quién se comunica o cede la información?

Otras Administraciones Públicas competentes por razón de la materia o del territorio. Entidades Financieras en reclamaciones bancarias y de seguros.

### **Transferencias Internacionales** ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No existen transferencias internacionales de datos previstas

### **Plazos previstos de supresión** ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  |  |
|--|--|--|

posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  |  |
|--|--|--|